



ERAZO VALENCIA S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES

POLÍTICA ANTI- SOBORNO, FRAUDE Y CORRUPCIÓN

Código: GGE-PO-006

Versión: 05

Fecha: 06/01/2023

Erazo Valencia S.A.S. se encuentra comprometida con la integridad en los negocios, está en contra de la corrupción y soborno, respetando y cumpliendo las leyes anticorrupción.

La compañía tiene como política conducir sus tratos comerciales, proveedores y contratistas tratos con los proveedores de forma honesta y sin el uso de prácticas de corrupción o actos de soborno. Está empeñada en garantizar el cumplimiento de los más altos estándares legales y éticos en el cumplimiento de sus operaciones comerciales y administrativas, lo cual se refleja en todos los ámbitos en los que actuamos, por tanto, la organización debe demostrar integridad y honestidad en todas las acciones, ya que el soborno y la corrupción afectan a las empresas en las que se cometen estos actos e impiden su crecimiento y desarrollo. Esto no es solo un compromiso ético de **Erazo Valencia S.A.S.**, si no un deber moral y un requisito legal.

La presente política aplica a todos los administradores, representantes, funcionarios, empleados, contratistas y en general, y establece la directriz de cero tolerancias a los actos de corrupción y/o fraude.

Los riesgos de fraude y de corrupción son típicamente clasificados en las siguientes categorías:

- Regalos, entretenimiento y hospitalidad.
- Obsequios, entretenimientos, costosos y lujosos.
- Viajes patrocinados

Las posibles condiciones que son generalmente aceptados son:

- Las comidas simples o informales con los que se hacen los negocios.
- Regalos de valor nominal, tales como lapiceros, o pequeños artículos de promoción.



D. FABIAN ERAZO V.
Gerente

Actualizada 6/01/2023



[illegible]